

EJERCITO DE CHILE
CAJSI.II.D.E.

3550/ 555

SANTIAGO, 22 DE ENERO DE 1974.-

DEL COMANDANTE EN JEFE DEL AJSI.II.D.E.

A LAS SEÑORAS MARIA T. ESCOBAR DE OYARZUN
MIREYA ESCOBAR DE MUÑOZ y
MARGARITA PIÑA DE ESCOBAR.

Acuse recibo de su carta de 19 de Noviembre de 1973, por la cual Uds. solicitan información sobre las circunstancias en que murieron sus esposos JORGE EDUARDO CRISTIAN OYARZUN ESCOBAR, JOSE SERGIO MUÑOZ ESCOBAR, y JUAN ESCOBAR CAMUS.

Según la documentación existente en el Cuartel General de mi mando, sus esposos fueron fusilados, al ser sorprendidos disparando contra la Población Militar Bío Bío, el día 1º de Octubre de 1973.

Consecuente con su petición, les informo que se está realizando una investigación debido a que en su carta aparece el nombre de un Sargento que no es miembro de ninguna Unidad bajo mi mando.

Saluda Atte. a Uds.



Sergio Arellano Stark
SERGIO ARELLANO STARK
General de Brigada
Comandante en Jefe del AJSI.II.D.E.